

ANÁLISIS DE CONTEXTO

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Grupo de Planeación
Vicepresidencia Administrativa y Financiera

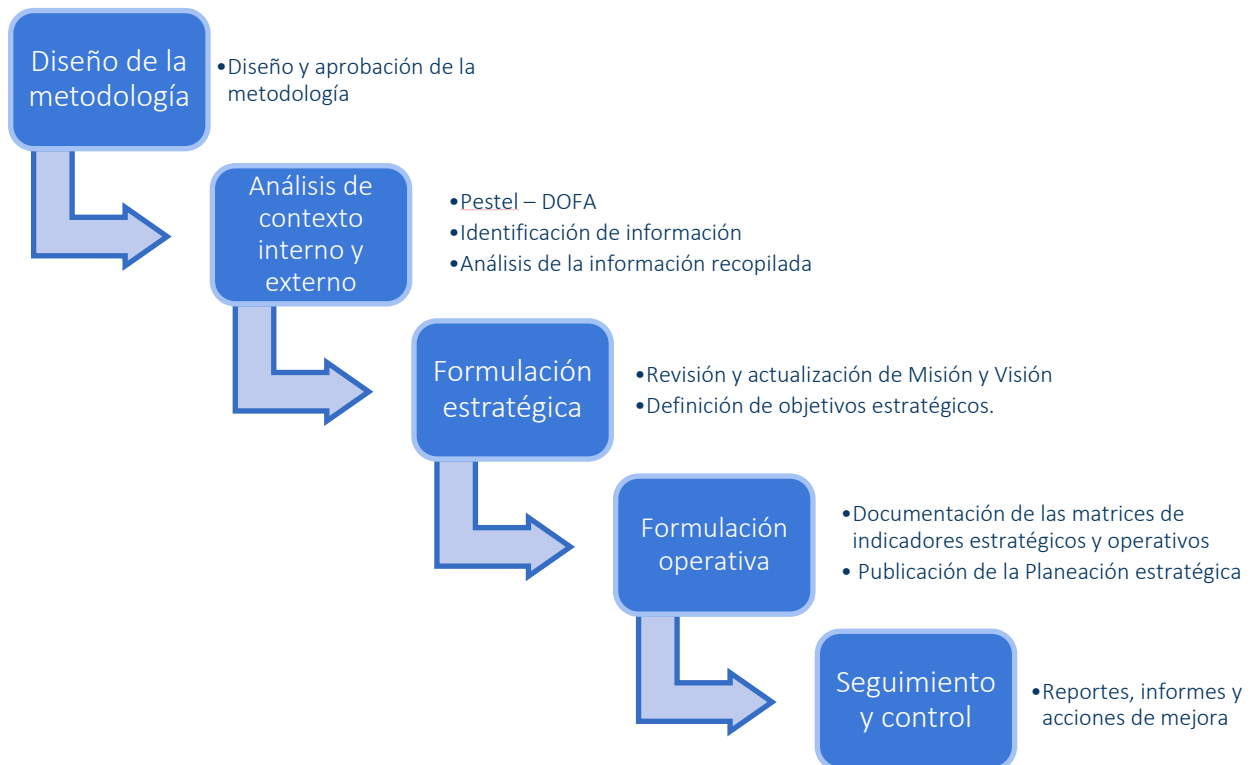
Octubre 2019



El futuro
es de todos

Minenergía

Como parte de la metodología para la planeación estratégica de la Entidad, se encuentra el análisis de contexto interno y externo, como se observa en la siguiente gráfica:



Dentro de la metodología se definió consolidar un FODA (en inglés SWOT), esta técnica es utilizada para la formulación de las estrategias y consiste en el análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), en la mayoría de los procesos de planificación estratégica se utiliza el análisis FODA en la etapa de diagnóstico y permite realizar un análisis de la situación de la organización.

El FODA permitirá trabajar con toda la información de la ANM, para examinar sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Este análisis consta de dos partes una interna y otra externa:

- ◆ La parte interna tiene que ver con las fortalezas y las debilidades de la Entidad, aspectos sobre la organización que tiene algún grado de control.
- ◆ La parte externa mira las oportunidades que se ofrecen y las amenazas que debe enfrentar la Entidad en el contexto en donde se desenvuelve.





Como insumo para el FODA se tuvo en cuenta el ejercicio realizado para la identificación de riesgos de cada proceso, los aportes dados por la alta dirección y los diagnósticos realizados por el BID dentro de su proyecto "Reingeniería de procesos". A partir de esto se consolidó el análisis de contexto de la ANM en un FODA que evalúa los siguientes componentes:

Externo:	Interno
Económicos	Financiero
Políticos	Procesos
Sociales	Talento humano
Tecnológicos	Tecnología
Medio ambientales	Estratégicos
Comunicación externa	Comunicación interna



A continuación, se presenta el análisis de contexto interno, externo y la matriz consolidada:

ANALISIS DE CONTEXTO INTERNO

Se identifican las **fortalezas** más relevantes de la Entidad. Aquellos rasgos distintivos con los que a la fecha del análisis cuenta la ANM y que le permiten continuar su proceso de crecimiento y consolidación. Elementos que hacen de la Entidad un ambiente propicio para su desarrollo y que es imprescindible identificar para garantizar una utilización adecuada y para transformarlas en el fundamento de las decisiones estratégicas que conducen al perfeccionamiento de las políticas públicas.

Sí mismo se identificaron las **debilidades** más relevantes de su ANM. Aquellas características internas que a la fecha del análisis afectan el adecuado crecimiento y consolidación de su Entidad. Representan factores que dificultan el desarrollo superior de la ANM. Estas condiciones hacen de la ANM un ambiente poco favorable para su desarrollo y es importante conocerlas para generar estrategias que tiendan a superarlas

Factores Internos		
Contexto	Debilidades	Fortalezas
Financieros: presupuesto de funcionamiento, recursos de inversión, infraestructura, capacidad instalada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fallas en la planeación y ejecución de recursos, que impactan directamente en la prestación del servicio a nuestros grupos de valor. 2. Falta de gestión de recaudo de cartera que genere ingreso de recursos 3. Ausencia de una herramienta para el seguimiento de proyectos 4. Insuficiencia de espacio para ejecutar actividades de organización y almacenamiento de información documentada en soporte físico. 5. La no asignación de títulos mineros disminuye los recaudos de ingresos propios por contraprestaciones derivadas de los mismos. 6. Fallas en los mecanismos de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones económicas de los titulares mineros 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asignación de recursos por inversión y sistema general de regalías, para la operación del proceso. 2. Se cuenta con la infraestructura física y mantenimiento para la operación de los procesos. 3. Sistematización de procesos financieros.



<p>Talento Humano: Competencia del personal, disponibilidad del personal, seguridad y salud ocupacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vacancia de cargos de planta e insuficiencia de cargos para cumplir con el objetivo de los proceso. 2. Rotación de personal que con lleva a fuga de conocimiento 3. Falta de capacitación en temas de liderazgo, trabajo en equipo u otros, para los funcionarios que tienen a cargo personal. 4. Fallas en el manejo de información para los usuarios externos (notificación y atención al minero). 5. Resistencia al cambio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia técnica, idoneidad y experiencia de los profesionales que actualmente apoyan los proceso. 2. Ejecución del plan institucional de capacitación con temas que fortalecen las competencias de los funcionarios.
<p>Procesos: capacidad, diseño, ejecución, proveedores, entradas, salidas, gestión del conocimiento.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fallas en la identificación de objetivos e impactos de la participación en eventos de promoción minera. 2. Inoportunidad o inexactitud en la entrega de información/insumo por parte de los procesos. 3. Extravío o pérdida de documentos por parte del operador de correspondiente. 4. Falta de interacción entre los procesos. 5. La no implementación de los procedimientos de Gestión Documental. 6. Escasa gestión del conocimiento que genera pérdida de información y del conocimiento generando reprocesos. 7. Deficiencias en el trabajo de la mejora continua. 8. Incremento en el número de procesos judiciales por la afectación de los grupos de interés. 9. Debilidades para identificar la minería de hecho e incorporarlas a la minería formal 10. Falta de una gestión documental integral que permita la colaboración y la disminución del uso del papel: Expedientes pendientes por digitalizar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con equipos de trabajo adecuados para la prestación del servicio. 2. Se cuenta con procedimientos, formatos, instructivos y demás registros actualizados que garantizan controles y monitoreos para el desarrollo de las actividades. 3. Se realizó la identificación de riesgos, indicadores, controles y planes de mejoramiento para los procesos de la entidad.



<p>Tecnología: integridad de datos, disponibilidad de datos y sistemas, desarrollo, producción, mantenimiento de sistemas de información.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Baja cobertura de los servicios de TI en las áreas de la ANM: No se cuenta con un sistema de información que garantice la trazabilidad, administración y seguridad adecuada de los trámites y de la información de Trazabilidad minera y una vista única de los activos de minería. 2. Fallas de disponibilidad en los sistemas de información que generan reprocesos. 3. No existe un mecanismo de consulta y localización de la información de forma integral y con la calidad requerida: Múltiples sistemas de información para la consulta y garantizar la confiabilidad de la información. 4. Obsolescencia tecnológica: No se realizan las actualizaciones de hardware y software. 5. Baja capacidad operativa para brindar el soporte técnico en las herramientas y en la caída de los servidores de la ANM. 6. Incompatibilidad de los sistemas de información y aplicaciones con las nuevas tecnologías. 7. Debilidades en las políticas y mecanismos de seguridad de la información. 8. Liderazgo de proyectos con componente tecnológico a cargo de otros procesos/dependencias. 9. No se cuenta con una base de datos de información actualizada de los usuarios de la ANM 10. Falta interconexión entre los sistemas y gobierno de información 11. Fallas en el datacenter de la Entidad 12. Fallas o deficiencias en los canales de acceso de los pares 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apalancamiento en proveedores y contratistas 2. Proceso de modernización del Sistema Integrado de Gestión Minera. 3. Nuevos desarrollos tecnológicos para optimizar el control a la gestión. 4. Apoyo de la alta dirección para fortalecimiento de la tecnología de la ANM 5. Plataformas tecnológicas base ya adquiridas (gestión documental y analítica de datos). 6. Controles informáticos para el acceso a la información. 7. Sistema de Seguridad de la Información en implementación. 8. Gobierno de TI, conocimiento e Innovación y Arquitectura Empresarial establecidos, permitirán agilizar la modernización y optimización de TI 9. Tercerización de servicios tecnológicos
---	---	--



<p>Estratégicos: direccionamiento estratégico, planeación institucional, liderazgo, trabajo en equipo.</p>	<p>Estratégicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de mayor difusión en los diferentes niveles jerárquicos que permita fortalecer los conocimientos para lograr los objetivos de cada proceso. 2. Falta de integración entre los grupos interdisciplinarios que están inmersos en los procesos. 3. Planeación estratégica desactualizada. <p>SGA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de conciencia y cultura en temas ambientales. 2. Falta de definición de lineamientos para la contratación de proveedores relacionados con requisitos ambientales. 3. Falta de almacenamiento, transporte y disposición de residuos peligrosos en los procesos generadores. 4. No se ha realizado la identificación, valoración y priorización de aspectos e impactos ambientales. 5. No hay lineamientos en la identificación y aplicación de requisitos legales ambientales. 	<p>Estratégicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Depuración de información para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección. 2. Apoyo de la alta dirección para la gestión de diferentes actividades. 3. Construcción del programa de ética y transparencia 4. Potencializar el posicionamiento de la imagen de la Entidad como autoridad minera de Colombia. 5. Planeación y seguimiento a los procesos de contratación desde la estructuración, ejecución, finalización y liquidación. <p>SGA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la gestión y el desempeño de la gestión ambiental de la entidad. 2. Alineación de la gestión ambiental con los demás sistemas de gestión de la entidad 3. Implementación del SGA en la entidad 4. Adopción de buenas prácticas ambientales 5. identificación control, reducción, sustitución y/o eliminación de los aspectos e impactos ambientales de la Entidad. 6. Gestión adecuada de recursos naturales y económicos



<p>Comunicación Interna: canales utilizados y su efectividad, flujo de la información necesaria para el desarrollo de las operaciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fallas en el suministro de información confiable y oportuna entre las diferentes dependencias-procesos. 2. Duplicidad en los requerimientos de información. 3. Deficiencia en las estrategias de comunicación y mecanismos de información. 4. Desconocimiento de la funcionalidad del Sistema de Gestión Documental y fallas en su operación. 5. No disponibilidad de equipos móviles para recibir las solicitudes de emergencia. 6. Desactualización de la información publicada por parte de las fuentes de información. 7. Baja conexión de las comunicaciones con las Regionales para participación en procesos. 8. Falta de socialización sobre los beneficios de los servicios tecnológicos prestados. 9. Deficiencias en la prestación del servicio por parte del operador de correspondencia lo cual afecta la entrega oportuna al destinatario final (comprobantes de entrega). 10. Debilidades en la Identificación de Características de Ciudadanos y Usuarios que Interactúan con la ANM. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de medios de comunicación internos: boletines, carteleras digitales, correo electrónico, redes sociales y otros. 2. Espacios de diálogo y mesas de trabajo para la toma de decisiones y construcción de acuerdos.
--	---	--

ANALISIS DE CONTEXTO EXTERNO

Para el análisis externo se identificaron las **amenazas** externas que enfrenta la ANM en el entorno externo más general (condiciones socio-económicas, políticas, etc) y entorno micro o inmediato. Así mismo se identificaron las **oportunidades**, entendiendo oportunidad como situaciones o factores externos que puede aprovechar la ANM en beneficio su crecimiento y consolidación.



Factores Externos		
Contexto	Amenazas	Oportunidades
Económicos: disponibilidad de capital, liquidez, mercados financieros, desempleo, competencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ciclo de precios bajos en commodities que afecten la posible inversión en minería. 2. Modificación y recorte del presupuesto asignado por parte del Gobierno 3. Crisis económica del País. 4. Ajustes o modificación en temas tributarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ciclo de precios altos en commodities que posibiliten más inversión en minería. 2. Índices de crecimiento económico favorables y sostenibles para el sector. 3. Re organizacional del sector con la cual la ANM asume el liderazgo en la implementación de políticas de fomento (formalización minera). 4. Estandarización en los procesos de contratación con el Estado (Colombia compra eficientemente y SECOP)
Políticos: cambios de gobierno, legislación, políticas públicas, regulación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios normativos y en políticas públicas que afectan la ejecución de los procesos de la Agencia Nacional de Minería. 2. Decisiones jurídicas o de autoridades ambientales en la alinderación de zonas excluidas para minería. 3. Sentencias que afectan el otorgamiento de los títulos. 4. Ausencia de políticas integrales en el Sector Minero. 5. Grupos de interés que impida cumplir con los objetivos misionales y administrativos. 6. Presiones regionales para favorecer intereses particulares. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio de gobierno y nuevos lineamientos frente al tema de minería en el Plan Nacional de Desarrollo. 2. Fortalecimiento de la presencia de la ANM en la región a partir de la adquisición y mejoramiento de infraestructura física.
Sociales: demografía, responsabilidad social, orden público.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Situaciones de orden público o conflictividad social que afecten la realización de las actividades de la ANM. 2. Presiones sociales por parte de grupos al margen de la ley para controlar explotaciones mineras 3. Presiones a través de movilizaciones y protestas sociales para lograr la declaración de AREs. 4. Desconocimiento de la ciudadanía en general sobre la misionalidad de ANM. 5. Interés de terceros en el conocimiento de áreas con potencial para minerales estratégicos. 6. Extracción ilícita de minerales 7. Cultural de la informalidad de las comunidades mineras 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamentación para garantizar la participación de autoridades locales y las comunidades en los procesos de contratación minera. 2. Implementación de los planes de gestión social de los proyectos (cláusula social de las minutas) 3. Sensibilizar, socializar, informar, a la ciudadanía sobre los beneficios de la minería que construye país 4. Solicitud por parte de los ciudadanos de un mayor número de servicios en línea. 5. Consultas previas que permiten procesos de negociación con comunidades étnicas para viabilizar proyectos mineros.



<p>Tecnológicos: avances en tecnología, acceso a sistemas de información externos, gobierno en línea.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hackeos a la información misional de la ANM y amenazas de seguridad informática. 2 Cambios relacionados con la Tecnología a nivel nacional o de sector 3. Adopción de los proyectos sectoriales de tecnología. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor participación en lineamientos del sector y de Min-tic 2. Aprovechamiento del proyecto de fortalecimiento del sector minero impulsado por el Ministerio y el BID 3. Incorporación de nuevas tecnologías para el fortalecimiento estratégico y operativo de la ANM (Analytics, IA, ML, Big Data, IOT, BlockChain, Cloud). 4. Aprovechamiento de modelos SAS y Tercerización de servicios. 5. Involucramiento de OTI en la ANM como aliado estratégico. 6. Transformación digital de la ANM. 7. Optimización de recursos por unificaciones de las contrataciones del sector.
---	---	--



<p>Medio Ambientales: emisiones y residuos, energía, catástrofes naturales, desarrollo sostenible.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de un instrumento ambiental definido en las AREs para realizar seguimiento y control a la actividad minera. 2. Zonas de protección temporales que impidan la generación del título. 3. Falta de delimitación definitiva de zonas excluibles de minería. 4. Obstrucción por parte de la población al considerar posibles impactos ambientales que afectan el territorio. 5. Aumento de pasivos ambientales por la ausencia de normatividad que regulen el tema. 7. Demora injustificada en la resolución de trámites ambientales. 8. Incumplimiento de requisitos legales ambientales aplicables. 9. Aumento de pagos de demandas por afectaciones de los titulares mineros al medio ambiente. 10. Falta de control en las minas que permiten daños al medio ambiente generando incidentes. <p>SGA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Eventos de origen natural y/ ambiental que impidan el funcionamiento normal de la entidad. 2. Incumplimiento de requisitos legales ambientales aplicables. 3. Atenuación de los aspectos e impactos ambientales y sus efectos por condiciones asociadas al cambio climático, situaciones de emergencia y condiciones anormales de funcionamiento. 4. Inconvenientes en la prestación de servicios públicos, ambientales y de saneamiento. 5. Pasivos ambientales generados por terceros. 6. Factores externos ambientales no clasificados como desastres o situaciones de emergencia, que pueden afectar el funcionamiento ambiental. 7. Productos y/o servicios altamente contaminantes o no amigables con el medio ambiente. 8. Factores económicos, políticos, sociales, geopolíticos que impidan el funcionamiento del SGA. 9. Quejas y reclamos de la comunidad a la gestión ambiental de la entidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener delimitadas las zonas excluibles de la minería, permite la evaluación de las áreas y la generación de los títulos mineros. 2. Reglamentación por parte de las entidades competentes. 3. Articulación con las autoridades ambientales. <p>SGA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de alternativas de mejores prácticas ambientales en el mercado 2. Reconocimiento de la gestión ambiental de la entidad 3 Fortalecimiento de la gestión y cultura ambiental de la Entidad. 4. Fortalecimiento de la gestión institucional. 5. Minimización de los efectos del cambio climático. 6. Minimización de los efectos causados por el consumo de recursos naturales. 7. Asignación de recursos para el funcionamiento del subsistema de gestión ambiental. 8. Optimización de recursos para el funcionamiento de la gestión ambiental.
--	---	---



<p>Comunicación Externa: mecanismos utilizados para entrar en contacto con los usuarios o ciudadanos, canales establecidos para que el mismo se comuniquen con la entidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desactualización de la información publicada por parte de las fuentes de información técnica y/o económica. 2. Fallas de calidad y suficiencia de la información relacionada con potencial para minerales estratégicos. 3. Manipulación de la información por los canales externos de comunicación que desinforman a la ciudadanía y grupos de valor de la ANM. 4. Restricción de acceso a la información por falta de cobertura. 5. Uso indebido por parte de usuarios externos de los canales de comunicación tecnológicos dispuestos. 6. Demoras en las respuestas de comunicaciones enviadas a otras entidades relacionadas. 7. Retraso en remisión de conceptos, (otros) de otras entidades a esta. 8. Situaciones de inconformidad por parte de los usuarios al no recibir la adecuada asesoría. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el intercambio de información entre entidades y promover la consolidación de la información del sector. 2. Generación de protocolos de información hacia terceros. 3. Disponibilidad de mecanismos para implementación de diferentes canales de comunicación con los ciudadanos. 4. Disponibilidad de controles de seguridad para protección de los canales de comunicación con los ciudadanos.
--	--	---

Realizado el análisis de contexto interno y externo se identificaron y priorizaron las oportunidades, así mismo se relacionaron los proyectos y acciones que impulsan el desarrollo de estas potencialidades para la mejora continua y por tanto brindar un mejor servicio a las partes interesadas.

A continuación, se presenta el Excel en el cual se consolida este ejercicio.

	Oportunidades Priorizadas	Acciones - Proyectos
<p>Económicos: disponibilidad de capital, liquidez, mercados financieros, desempleo, competencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Re organizacional del sector con la cual la ANM asume el liderazgo en la implementación de políticas de fomento (formalización minera). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de herramienta para hacer seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones. 1. Diseño e implementación de proyecto para el fomento (formalización minera) 1. Implementación del proyecto control a la producción (reporte de producción - regalías) 1. Implementación del proyecto de recursos y reservas (Crisco - Estándar Colombiana de Recursos y Reservas)



<p>Políticos: cambios de gobierno, legislación, políticas públicas, regulación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio de gobierno y nuevos lineamientos frente al tema de minería en el Plan Nacional de Desarrollo. 2. Fortalecimiento de la presencia de la ANM en la región a partir de la adquisición y mejoramiento de infraestructura física. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tramite a las solicitudes de minería tradicional con el fin de la formalización 1. Propuesta de reglamentación para fiscalización y titulación diferencial 1. Mesa de trabajo para implementación de biométrico y trazabilidad de minería de subsistencia 2. Proyección de desarrollo del proyecto de inversión de fortalecimiento a la infraestructura 2019-2022
<p>Sociales: demografía, responsabilidad social, orden público.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamentación para garantizar la participación de autoridades locales y las comunidades en los procesos de contratación minera. 4. Solicitud por parte de los ciudadanos de un mayor número de servicios en línea. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia de relacionamiento con la autoridades regionales (Convenios de cooperación con 8 CAR) 1. Estrategia de relacionamiento con la comunidad- Coordinación y concurrencia - procesos de concertación con igual número de municipios 4. Identificación y caracterización de tramites y/o servicios
<p>Tecnológicos: avances en tecnología, acceso a sistemas de información externos, gobierno en línea.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar participación en el sector, Min-tic y proyectos sectoriales 2. Fortalecer gobierno de información e interoperabilidad. 3. Fortalecer gestión documental y estrategia cero papel 4. Ejecutar la estrategia de analítica de información y gestión del conocimiento 5. Ampliar la oferta de soluciones de tecnología en las áreas de la ANM 6. Poner en operación los nuevos sistemas de la ANM que están en ejecución 7. Incentivar el uso efectivo de las mesas de Innovación, gestión de conocimiento y arquitectura empresarial 8. Disminuir la obsolescencia tecnológica 9. Fortalecer la capacidad operativa y estratégica de la OTI 10. Implementar los mecanismos de continuidad de negocio y gestión efectiva de los riesgos relacionados con TICS 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de Arquitectura Empresarial ANM 2. Continuidad y ampliación de la cobertura de la gestión documental de la ANM hacia una estrategia de cero papel y firma electrónica 3. Puesta en marcha de SIGM 4. Ejecución y gobierno del PETIC 5. Gobierno de información e interoperabilidad de los sistemas de información 6. Banco de información del sector minero y la operatividad y gestión de la ANM 7. Ampliación de la cobertura de TI en los procesos de la ANM * Solución para hacer seguimiento a la planeación y seguimiento operativo y presupuestal * Proyecto de control a la producción (BI, IOT, imágenes satelitales) * Proyecto de trazabilidad minera 8. Fortalecimiento a la seguridad de la información 9. Migración a nuevo datacenter y servicios Cloud 10. Reducción de obsolescencia tecnológica, cumpliendo con las políticas de cuidado ambiental y eficiencia energética 11. Reformulación del nuevo modelo operativo de la OTI y tercerización de servicios



<p>Medio Ambientales: emisiones y residuos, energía, catástrofes naturales, desarrollo sostenible.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener delimitadas las zonas excluibles de la minería, permite la evaluación de las áreas y la generación de los títulos mineros. 2. Reglamentación por parte de las entidades competentes. 3. Articulación con las autoridades ambientales. <p>SGA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de alternativas de mejores prácticas ambientales en el mercado 2. Reconocimiento de la gestión ambiental de la entidad 3 Fortalecimiento de la gestión y cultura ambiental de la Entidad. 4. Fortalecimiento de la gestión institucional. 5. Minimización de los efectos del cambio climático. 6. Minimización de los efectos causados por el consumo de recursos naturales. 7. Asignación de recursos para el funcionamiento del subsistema de gestión ambiental. 8. Optimización de recursos para el funcionamiento de la gestión ambiental. <p>* Basado en los resultados de la identificación, valoración y priorización de aspectos e impactos ambientales, las oportunidades en el subsistema de gestión ambiental son:</p> <p>Aspecto ambiental generación de residuos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Aumento en la generación de residuos aprovechables y/o recuperables. 10. Adecuada gestión de residuos. <p>Aspecto ambiental consumo de energía eléctrica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 11. Optimización del consumo del recurso energético. <p>Aspecto ambiental consumo del recurso hídrico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 14. Optimización del consumo del recurso hídrico. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Implementación Sistema Integrado de Gestión Minera con información actualizada de las autoridades ambientales. Proyecto de Fortalecimiento de la gestión socio ambiental. (Servicio de asistencia técnica en el manejo socio ambiental en las actividades mineras -Servicio de promoción y difusión de la actividad minera) <p>SGA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1-8 Implementación del Sistema de Gestión Ambiental de la ANM. 9-10 Programa de Gestión Integral de Residuos 11. Programa de Gestión Integral de Energía Eléctrica 14. Programa de gestión integral de recurso hídrico
--	--	--



<p>Comunicación Externa: mecanismos utilizados para entrar en contacto con los usuarios o ciudadanos, canales establecidos para que el mismo se comunique con la entidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el intercambio de información entre entidades y promover la consolidación de la información del sector. 2. Generación de protocolos de información hacia terceros. 3. Disponibilidad de mecanismos para implementación de diferentes canales de comunicación con los ciudadanos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en el proyecto de arquitectura empresarial del Sector 2. Implementación del CANAL ÉTICO 3. Revisión y actualización de documentos publicados en la página web de la ANM
<p>Estratégicos y procesos internos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor difusión en los diferentes niveles jerárquicos que permita fortalecer los conocimientos y trabajo en equipo para lograr los objetivos de los procesos. 2. Fortalecimiento de la planeación estratégica para dar cumplimiento a los requerimientos de los usuarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación y Socialización del programa de ética y transparencia 2. Revisión y mejora del Manual de funciones de la Entidad 2. Actualización de la planeación estratégica de la Entidad

